



COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
1	Difusión del Código de Conducta	Elaborar circular de difusión a todos los miembros de la Universidad Tecnológica de Tabasco	Difundir en último trimestre circular a las personas servidoras públicas de la Universidad Tecnológica de Tabasco para para dar a conocer el Código de Ética..	01-sep-26	31-dic-26	Aldo Alexis Juárez Domínguez	1. Circular 2. Página Institucional/Normatividad	
2	Capacitar y sensibilizar (1 capacitación por trimestre)	Impartir pláticas y cursos de capacitación de manera trimestral, en cualquiera de los temas siguientes: 1.- Código de Ética y Código de Conducta; 2.- Prevención del acoso y hostigamiento sexual; 3.- Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias.	Impartir 3 cursos o capacitaciones dirigidos al personal, es decir 1 <b>capacitación trimestral</b> sobre cada cualquiera de los tres temas siguientes: 1. Código de Ética y Código de Conducta ; 2. Prevención del acoso y hostigamiento sexual ; 3. Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias.	01-abr-26	31-dic-26	Samuel Salvador García	1. Registro de Capacitación y Sensibilización 2026 2. Constancias	
3	Difundir y promover los contenidos del Código de Ética	Elaborar volantes o infografías, impresas o digitales, en donde plasmen los valores, los principios, valores y reglas de integridad del <b>Código de Ética</b> , para que las y los servidores públicos, los apliquen en sus áreas de trabajo.	Implementar una campaña de comunicación interna mediante la publicación de <b>3 banners</b> trimestrales y materiales digitales, que promuevan la aplicación práctica del Código de Ética entre las y los servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Tabasco de Tabasco.	01-abr-26	31-dic-26	Australia Vallejo Hidalgo Lenín González Baños	1. Fotos 2. Banner	
4		Elaborar volantes o infografías, impresas o digitales, alusivas al <b>Código de Conducta</b> , en donde se plasme el comportamiento ético al que debe sujetarse el personal en su quehacer cotidiano, y que delimiten su actuación en situaciones que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que realiza, y que pueden estar en riesgo de posibles actos de corrupción.	Implementar una campaña de comunicación interna mediante la publicación de <b>3 banners</b> trimestrales y materiales digitales, que promuevan la aplicación práctica del Código de Conducta entre las y los servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Tabasco de Tabasco.	01-abr-26	31-dic-26	Australia Vallejo Hidalgo Lenín González Baños	1. Fotos 2. Banner	
5		Dar a conocer al personal los mecanismos de presentación de <b>denuncias o solicitudes de orientación para conductas no éticas</b> .	Difundir <b>1 vez</b> e instruir a las personas servidoras públicas de la UT de Tabasco sobre las etapas y canales del procedimiento de denuncias, promoviendo una cultura de responsabilidad y ética.	01-abr-26	30-jun-26	Aldo Alexis Juárez Domínguez	1. Circular 2. Tríptico	
6		Elaborar volantes o infografías, impresas o digitales, así como dar pláticas referente a la <b>prevención del acoso y hostigamiento sexual</b> .	Impartir <b>2 jornadas</b> de capacitación sobre la prevención del hostigamiento y acoso sexual, dirigidas al personal de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con el fin de promover un entorno laboral seguro y libre de violencia.	01-abr-26	30-jun-26	Samuel Salvador García	1. Fotos 2. Constancias	
7		Promover la firma de la carta compromiso del Código de Conducta.	Gestionar la suscripción de la Carta Compromiso del Código de Conducta entre las personas servidoras públicas de la Universidad Tecnológica de Tabasco que aún no han formalizado su adhesión, garantizando la cobertura total del personal.	01-abr-26	30-jun-26	Samuel Salvador García	Informe de Cartas Compromiso	
8		Verificar la aplicación y cumplimiento de los códigos de Ética y de Conducta	Encuestas al personal de la Universidad Tecnológica de Tabasco	Aplicar el instrumento de verificación anual para evaluar el índice de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta entre el personal de la Universidad Tecnológica de Tabasco.	01-jul-26	30-sep-26	Samuel Salvador García	1. Circular 3. Encuesta 2. Resultado de Encuesta
9		Implementar los mecanismos para la recepción de denuncias y solicitudes de orientación	Difundir medios complementarios (formulario digital y protocolos de atención) para la gestión de denuncias y consultas de orientación, vinculándolos al buzón institucional establecido.	Supervisar el proceso de atención y conclusión de las denuncias captadas por medios digitales, garantizando la trazabilidad de los expedientes y la observancia de los lineamientos del Código de Ética.	01-abr-26	31-dic-26	Aldo Alexis Juárez Domínguez	Publicación de la página Oficial de la Universidad Tecnológica de Tabasco
10	Establecer una herramienta para el registro electrónico de denuncias y solicitudes de orientación.		Garantizar el 100% de la trazabilidad y atención oportuna de las denuncias y consultas recibidas, conforme a los lineamientos del Código de Ética y Conducta.	01-abr-26	31-dic-26	Aldo Alexis Juárez Domínguez	1. Capturas de pantalla del sitio web oficial. 2. Reportes trimestrales de estatus de denuncias.	

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several checkmarks and initials on the right.



**COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO**  
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026**

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEIOS DE VERIFICACIÓN
11		Socializar los protocolos de atención y los formularios digitales de denuncia entre la comunidad universitaria para facilitar el acceso a los mecanismos de integridad.	Presentar <b>1 informe</b> de denuncias y solicitudes de orientación atendidos dentro del Informe Anual de Actividades 2026	01-abr-26	31-dic-26	Aldo Alexis Juárez Domínguez	Informe anual
12		Establecer el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética.	Llevar a cabo 4 Sesiones Ordinarias: 1era. sesión ordinaria - 27 de marzo de 2026 2da. sesión ordinaria - 19 de junio de 2026 3era. sesión ordinaria - 28 de agosto de 2026 4ta. sesión ordinaria - 27 de noviembre de 2026	01-abr-26	31-dic-26	Aldo Alexis Juárez Domínguez	1. Actas de Sesión
13	<b>Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los Lineamientos</b>	Capacitar en temas relacionados con la operación del Comité de Ética.	Llevar a cabo <b>3 capacitaciones</b> a los integrantes del Comité de Ética en temas de ética e integridad, prevención de conflictos de interés y prevención del acoso y hostigamiento sexual, es decir, una capacitación por trimestre.	01-abr-26	31-dic-26	Recursos Humanos	1. Correo de Invitación 2. Constancias
14		Presentar ante la Dirección General de Normatividad, <b>Seguimiento y Evaluación</b> el informe anual de actividades en el mes de diciembre.	Entrega del informe anual de actividades del año 2026.	01-abr-26	31-dic-26	Aldo Alexis Juárez Domínguez	1. Acta de aprobación 2. Informe anual 2026

FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

ALDO ALEXIS JUÁREZ DOMÍNGUEZ  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ

SAMUEL SALVADOR GARCÍA  
 SECRETARIO EJECUTIVO

KAREN DE LA TORRE PÉREZ  
 SECRETARIA TÉCNICA

SAUL OVANDO MAY  
 REPRESENTANTE DEL OIC

AUSTRALIA VALLEJO HIDALGO  
 INTEGRANTE DEL COMITÉ

LENÍN GONZÁLEZ BAÑOS  
 INTEGRANTE DEL COMITÉ

ALICIA BROWN VALENZUELA  
 INTEGRANTE DEL COMITÉ

ROGIO SOTO CHAVIRA  
 INTEGRANTE DEL COMITÉ

ELSY MÉNDEZ ZAPATA  
 INTEGRANTE DEL COMITÉ